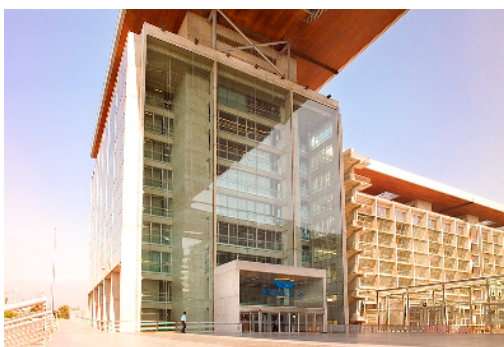


24/05/2016

Conchalí: Privados de libertad integrantes de pandilla que asaltó e hirió a víctimas en paradero de micros

En internación provisoria por el delito de robo con violencia quedaron dos adolescenters formalizadas por la Fiscalía Centro Norte por el asalto y lesiones que sufrió un grupo de personas en un paradero de micros de la comuna de Conchalí.

Según la investigación del fiscal Fernando García, la imputada S.C.G.P. se acercó a un grupo de personas que estaba en un paradero de micros de Avenida Dorsal. En el lugar, se sentó junto a una de las víctimas e intentó arrebatarle el teléfono celular, sin conseguirlo.



La mujer se retiró del lugar y regresó al paradero con un grupo de cinco sujetos los cuales rodearon a las 4 víctimas y los amenazaron para que entreguen los teléfonos celulares.

Ante la negativa, la imputada S.C.G.P le pasó un cuchillo al adolescente J.A.M.B., que le propinó diversas estocadas a una de las víctimas, que quedó con hospitalizado con lesiones de carácter grave.

Tras huir el grupo del lugar, dos de sus miembros fueron detenidos por Carabineros y formalizados por la Fiscalía Centro Norte, que solicitó la internación provisoria de ambos. Tras conocer los antecedentes el tribunal acogió la petición de la Fiscalía y ordenó la internación provisoria de los dos menores de edad.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369